



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 011 EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE COMERCIALIZACIÓN**

VIERNES 15 DE MAYO DE 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 15h17 del día viernes 15 de mayo de 2020, se lleva a efecto mediante video conferencia a través de la plataforma "Zoom", la sesión No. 011 -extraordinaria de la Comisión de Comercialización, presidida por el concejal Luis Reina Chamorro.

Por disposición del presidente de la Comisión de Comercialización, se procede a constatar el quórum legal y reglamentario mediante video conferencia, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Brith Vaca, Blanca Paucar y Luis Reina Chamorro, de conformidad al siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Luis Reina	1	
Blanca Paucar	1	
Brith Vaca	1	
TOTAL	3	

Además se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Rommel Rosero, Coordinador Distrital de Comercio; Gabriela Cevallos, Delegada del Director Unidad Patronato Municipal San José; Edison Rodríguez, Delegado del Director Metropolitano Financiero; María Fernanda Garcés, Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad; Jenny Sierra, Delegada del Procurador Metropolitano; Aracely Bastidas y Hugo Tarapues, Asesores del Despacho de la concejala Blanca Paucar; Alfonso Bolívar, asesor del Despacho del concejal Luis Reina Chamorro.

El Doctor Patricio Guachamín, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, quien luego de constatar que existe el quórum legal y reglamentario, por disposición del señor presidente, procede a dar lectura al orden del día:

1. Comisión general

- Sra. Martha Chiluisa, presidente de la Asociación 02 de diciembre del Mercado de San Roque.
- Sra. María Salazar, presidente de la Asociación 23 de abril del Mercado de San Roque.
- Sra. Mónica Villegas, presidente de la Asociación Nuevo Mercado de San Roque.
- Sr. Salvador Guanoluisa, Usuario del Mercado San Roque.



- Sr. Ramón Pillajo, presidente de la Asociación 10 de agosto del Mercado de San Roque.
- Sra. Roxana Ayui Collaguazo.
- Sr. Santiago Torres, presidente de la Asociación 12 de octubre del Mercado de San Roque.
- Sr. Carlos Caiza, presidente de la Federación de Trabajadores Autónomos de Pichincha.
- Sra. Janet Vallejo.

2. Exposición por parte del Sr. Leonidas Moreno, Director de Economía Popular y Solidaria de la Prefectura de Pichincha sobre Ferias Agroecológicas.

3. Presentación por parte de la ACDC de:

- Planificación y cronograma de apertura del Mercado de San Roque.
- Condiciones y protocolos establecidos para la apertura del Mercado de Calderón.
- Planificación de próximas Ferias Sanitarias Seguras y ¿Cómo pueden participar directamente los productores?
- Funcionamiento de ventas por medios digitales.

; y, resolución al respecto.

4. Presentación por parte de la ACDC de las acciones en el sector del Trabajo Autónomo de Quito para:

- La Reactivación económica.
- Posible Plan de contingencia.
- Entrega de kits de ayudas humanitarias.

y, resolución al respecto.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Primer punto. Comisión general

El Presidente de la comisión, Concejal Luis Reina Chamorro, manifiesta que existe una inmensa preocupación que los mercados estén cerrados, hay que cuidar la salud, pero al cerrar un mercado el impacto es de quien vende en los mercados y de quien es proveedor de estos mercados.

Sra. Margot Naranjo, en representación de la Sra. Martha Chiluisa, presidente de la Asociación 02 de diciembre del Mercado de San Roque, solicita la apertura del mercado.

Sra. María Salazar, presidente de la Asociación 23 de abril del Mercado de San Roque, solicita la apertura del mercado San Roque.



Sra. Mónica Villegas, presidente de la Asociación Nuevo Mercado de San Roque, solicitan la reapertura del mercado, la señalética de la entrada y salida de los vehículos y de los comerciantes; las pruebas de covid 19.

Sr. Salvador Guanoluisa, usuario del Mercado San Roque. Solicitan un calendario de actividades: limpieza del mercado con la participación de la Agencia Distrital de Comercio; la señalética de distanciamiento social; elaboración de nuevo mobiliario, los trajes de bioseguridad, definir un horario; el examen rápido del covid-19.

Siendo las 15h22, abandona la sesión, la concejala Brith Vaca

Sra. Gloria Bonilla presidente de la Asociación 10 de agosto del Mercado de San Roque, no sabe si el Municipio van a dar los muebles; solicita que ayude desinfectado el mercado.

Sra. Roxana Ayui Collaguazo, Delegada de la Asociación 10 de Agosto del Mercado San Roque, solicita el control alrededor del mercado San Roque de las ventas ambulantes; el horario de atención; el horario de descarga para los comerciantes y el horario del ingreso de los clientes; fumigaciones al interior y exterior del mercado; capacitación para el usos de medios digitales; el túnel de desinfección y el medidor de temperatura, el traje de bioseguridad y el color de la vestimenta; que los puesto de las personas de la tercera edad sean respetados.

Sr. Santiago Torres, presidente de la Asociación 12 de octubre del Mercado de San Roque, manifiesta que están dispuestos a cumplir los protocolos; que abran el mercado; que el Municipio ayude con las pruebas del examen del PCR contra el Covid; que se respete los sitios de trabajo de cada uno de los socios; que el dinero del parqueadero se gaste en la pandemia; y, que realice una planificación vehicular de las calles adyacentes al mercado.

Sr. Carlos Caiza, presidente de la Federación de Trabajadores Autónomos de Pichincha, solicita una reunión con los comerciantes autónomos; plan de regreso de los comerciantes en el espacio público; los comerciantes registrados en la Agencia Distrital de Comercio para hacer llegar los kits de alimentos; más kits de alimentos para los comerciantes de la Federación; acceso de los trabajadores autónomos a los buses; se revise la resolución en la que se confisca los productos a los trabajadores; y, que sean llamados a trabajar cuando se promocionen ferias inclusivas.

Siendo las 15h35, ingresa la sesión, la concejala Brith Vaca

Sra. Janet Vallejo. Representa a la Federación de trabajadores autónomos del Ecuador (FAEQ), solicita que la Agencia Distrital de Comercio, conjuntamente con las



Administraciones, puedan retomar el tema de trabajo; que puedan trabajar las personas que están en las cacetas; proponer ferias barriales y el servicio de entrega a domicilio, crear una plataforma en redes sociales para que los trabajadores autónomos puedan impulsar.

La concejala Brith Vaca eleva la moción el poder escuchar la intervención del Sr. Tarsicio López, Presidente de la mancomunidad de gobiernos parroquiales norcentrales, que no se encontraba en el orden del día.

El presidente de la comisión concejal Luis Reina Chamorro pone a votación a la moción planteada.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Luis Reina	1				
Blanca Paucar	1				
Brith Vaca	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Con tres votos a favor, la Comisión de Comercialización, decide escuchar la intervención del Sr. Tarsicio López, Presidente de la Mancomunidad de Gobiernos Parroquiales.

Sr. Tarsicio López, de la parroquia San José de Minas, zona norcentral. Se encuentran muy preocupados a raíz del cierre del mercado de San Roque, en vista de que los productos han quedado en el campo y se están echando a perder. No tienen quien compre los productos.

Se da por recibida la comisión general.

Segundo punto: Exposición por parte del Sr. Leonidas Moreno, Director de Economía Popular y Solidaria de la Prefectura de Pichincha sobre Ferias Agroecológicas.

Sr. Leonidas Moreno, Director de Economía Popular y Solidaria de la Prefectura de Pichincha, manifiesta que el objetivo de estas ferias es el de facilitar el acceso a los alimentos en tiempo de pandemia, tiene también un objetivo fundamental que es evitar el contacto dentro de la población. Al implementar estas ferias agropecuarias dinamizan la economía local, de esos productores, pequeños y medianos. Otro objetivo fundamental, es la de extremar las medidas de inocuidad, como el productor entrega el producto al consumidor, como el productor traslada de su centro de producción hacia el centro de distribución.

La comisión avoca conocimiento de la exposición realizada por el Sr. Leonidas Moreno.



Tercer punto. Presentación por parte de la ACDC de:

- Planificación y cronograma de apertura del Mercado de San Roque.
- Condiciones y protocolos establecidos para la apertura del Mercado de Calderón.
- Planificación de próximas Ferias Sanitarias Seguras y ¿Cómo pueden participar directamente los productores?
- Funcionamiento de ventas por medios digitales.

; y, resolución al respecto.

Sr. Rommel Rosero, Coordinador de la Agencia de Control Distrital de Comercio, presenta la planificación y cronograma de apertura del mercado de San Roque. Desde el día 18 de abril de 2020 para coordinar en que se cierre del mercado de San Roque, hasta la presente fecha de que actividades se han ido desarrollando, señalando que la fecha de apertura del mercado está prevista para el 15 de junio.

A la concejala Blanca Paucar, le preocupa la intervención en seguridad específicamente de parte del Municipio, eso deben tener una programación. Con respecto al tema de los roedores, que en los lugares en que se hizo la intervención se debe volver a fumigar. Ver el tiempo preciso, cuando va a reaperturar. Cuanto presupuesto tiene la Agencia Distrital del Comercio para la intervención en el mercado. Le preocupa los tiempos, los giros de negocios que también deberían adecuarlos, pide a los dirigentes de las asociaciones tener toda la predisposición, para que se pueda tener una actividad bastante democrática, solidaria en donde no se deje de lado a las personas. Meses atrás habían solicitado un catastro de los compañeros que son parte de los mercados, de las plataformas y de los autónomos.

La concejala Brith Vaca, expresar su solidarización con los comerciantes, cree que es necesario y urgente que se hagan todas las adecuaciones requeridas para precautelar la salud y la seguridad tanto de los comerciantes como de los usuarios del mercado. Con respecto a las pruebas, no funcionan, tienen un alto porcentaje de error y a la larga les va a tocar hacer nuevamente un gasto para hacerse las pruebas PCR en el caso que requiera.

El presidente de la Comisión, concejal Luis Reina Chamorro, mociona que la Agencia de Coordinación Distrital de Comercial en conjunto con las diferentes dependencias municipales, en el plazo no mayor a ocho días presente a la Comisión, un cronograma que especifique los detalles de las diversas obras y acciones, determinándose con precisión la responsabilidad del Municipio y el presupuesto necesario que se asigne para la reapertura del Mercado de San Roque en todos sus giros.

La Secretaría procede a realizar la siguiente votación:



REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Luis Reina	1				
Blanca Paucar	1				
Brith Vaca	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Por lo que, la Comisión; **Resolvió:** Que la Agencia de Coordinación Distrital de Comercial en conjunto con las diferentes dependencias municipales, en el plazo no mayor a ocho días presente a la Comisión, un cronograma que especifique los detalles de las diversas obras y acciones, determinándose con precisión la responsabilidad del Municipio y el presupuesto necesario que se asigne para la reapertura del Mercado de San Roque en todos sus giros.

Cuarto punto. Presentación por parte de la ACDC de las acciones en el sector del Trabajo Autónomo de Quito para:

- La Reactivación económica.
- Posible Plan de contingencia.
- Entrega de kits de ayudas humanitarias.

y, , resolución al respecto.

El presidente de la comisión, concejal Luis Reina Chamorro, pide dar por terminada la sesión, con el compromiso de convocar a una sesión para dedicar al comercio autónomo.

Habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, siendo las 18h02, el presidente de la Comisión de Comercialización clausura la sesión.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Luis Reina Chamorro	1	
Blanca Paucar	1	
Brith Vaca	1	
TOTAL	3	

Para constancia firma el Presidente de la Comisión de Comercialización y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).



Concejal Luis Reina Chamorro
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE COMERCIALIZACIÓN**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
**SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO
DE QUITO (E)**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Luis Reina Chamorro	1	
Blanca Paucar	1	
Brith Vaca	1	
TOTAL	3	

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamín	SCC	2020-05-16	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-05-17	